

y Acuerdos se recuerden por el Ayuntamiento, como se hace en el presente

Lepid. de remate de  
Propio a prot. por  
la Dip.<sup>n</sup>

Se han visto los exped.<sup>tes</sup> de remate de los Propios de la Casa Real, almotaciz, y uno de los caños de la fuente de la plaza, aprobados por la C<sup>ma</sup> Diputación de esta Provincia. Y la Ciudad acordo: Se haga saber a los rematantes presenten las fianzas respectivas para su examen para el Cabildo del sábado veinte y uno del corriente

La Dip. sobre pago de  
6.015 r. p.<sup>a</sup> alcantaras  
del Genito.

Se ha dado cuenta de un oficio de la C<sup>ma</sup> Dip.<sup>n</sup> de esta Provincia, fecha diez del corriente, previniendo se entreguen a D. Miguel Andres Iturbe sus mil cuarenta y cinco r. que han correspondido a esta Ciudad en el mes actual para el pago de alcantaras para el ejercicio del presente. Y la Ciudad acordo: Para a la asignación de contribuciones para que diga sobre el estado de fondos

La Dip. y Comand.<sup>te</sup>  
Grál: sobre pago de  
gastos de la Sec. It. de la  
Subinsp. de El. It.

Se ha visto un oficio de la C<sup>ma</sup> Diputación de esta Prov. fecha veinte y seis de noviembre último, previniendo su licia, que sin perjuicio se resolver lo conveniente sobre el repaso del cinco al cincuenta, se verifique el pago de la cuota señalada a esta Ciudad para gastos de correo y heritorio de la Secretaría de la Subinspección de Eliticia Nacional de esta dicha Provincia. Y así mismo se vio otro oficio del Comand.<sup>te</sup> Grál y Subinspector de dicha arma, trasladando a este Ayuntamiento una comunicación de su licia igual a la que se acaba de ver. Y la Ciudad acordo: Se oficie a la C<sup>ma</sup> Diputación para que se sirva decir de que fondos se ha de hacer ese pago; transcribiendose por contestación al Comandante General el oficio que se dirija a su licia

El Sr. Jefe Político sobre  
una exposición a S. M.

Se dio cuenta de un oficio del Sr. Jefe Superior Político de esta Provincia fecha treinta de noviembre próximo pasado, manifestando que con aquella fecha remitió al Sr. Secretario de Estado y del despacho de la Gobernación de la Península la exposición para S. M. que esta Municipalidad le acompañe a su oficio de veinte y uno del mismo. Y la Ciudad acordo: Queda enterada

Real. n.º 1113  
Sobre raciones de fampaña a los caudatos

Se ha visto una circular del Ministerio de Hacienda emitida de esta Provincia inserta en el Boletín Oficial número ciento cuarenta y tres, comunicando una Real orden relativa al suministro de raciones de fampaña a los emigrados procedentes de las filas caudatas. Y la Ciudad acordo: Queda

*[Handwritten signature]*

